

Resolución Suprema Nº 109-2017-RE

Lima, 12 de abril de 2017

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Teniendo en cuenta los tradicionales e históricos lazos que unen a la República del Perú y a la Santa Sede;

Reconociendo que el Excelentísimo Monseñor James Patrick Green, Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Perú, ha demostrado durante su gestión su firme vocación por afianzar los vínculos de amistad y cooperación entre el Perú y la Santa Sede;

Que, es necesario expresar al término de sus funciones en forma objetiva el reconocimiento nacional a la importante labor desarrollada por el Excelentísimo Monseñor James Patrick Green;

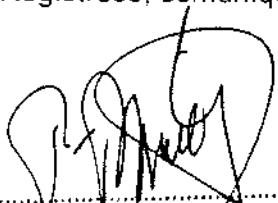
De conformidad con el artículo 118º, inciso 22º de la Constitución Política del Estado; y,

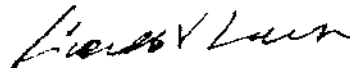
Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el grado de "Gran Cruz", al Excelentísimo Monseñor James Patrick Green, Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Perú.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.


PEDRO PABLO KUCZYNSKI GORDARD
Presidente de la República


RICARDO LUNA MENDOZA
Ministro de Relaciones Exteriores